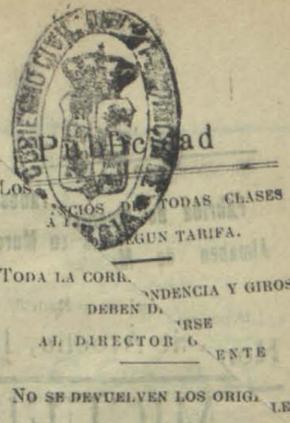


P. O. Rodríguez de Vivero



El Demócrata

DIARIO DE LA TARDE

MURCIA.-Sábado 24 de Noviembre de 1906

Núm. 74

Precio de suscripción
Murcia: Un mes. 1 peseta.
Resto de España, un trimestre. 3:50 id.
Precio de la venta
5 cént. ejemplar y 25, 75 céntimos
REDACCION Y OFICINAS:
SAURIN, 4.-MURCIA.

Las represalias

Las iras conservadoras van tomando cuerpo. Parece ser que á las palabras sustituirán los hechos. Ya no difieultan nada; todo lo creen. Si antes acogían con incredulidad las noticias, hoy las admiten sin obstáculos. La frialdad razonadora de lo que no se cree, frente á la prueba que obliga á variar de opinión, cambia de sentido, tornándose en calorosa acometividad. Los proyectos religiosos del gobierno, de cuya realización dudaban los mauristas, reputándolos imposibles, marchan por tan buen camino, que á estas horas, indudablemente, estarán dando que hacer á los prosélitos del impulsivo orador mallorquín, desesperándole y haciéndole maldecir la hora en que prometió no dejar pasar el proyecto. Mas casi juró ésta y su orgullo está interesado en triunfar, aunque no tenga muchas probabilidades en su favor.

La obstrucción conque amenazan los conservadores no es de temer. Un partido gubernamental, que aspire al gobierno, no puede llegar á ella en la forma que prometen los mauristas. No se puede decir: «ésto haré» y hacerlo porque sí. En primer lugar tienen que demostrar que lo intentado es inconveniente para la nación, y luego, que la oposición es justa, basada en principios de justicia, sin tener ningún interés particular en su sostenimiento. Lo sistemático no encaja dentro de un credo político, y los conservadores, al combatir con miras interesadas, se incapacitarán para el mando. No se puede luchar por algo particular cuando se ventila alguna cosa que afecta al país; ni se puede lanzar un pregón de guerra sin causas suficientes para ello. Por sobre el interés del partido, está el del país, y quienes los llevarán al Parlamento se lo demostrarían con toda la rapidez posible.

A nadie sorprende que la hipocresía de Maura, bastante menos timorato cuando era ministro liberal, le obligue á hacer causa común con la gran minoría integrista y con la numerosa carlista, pues ya se sabe que con ello aspira á crear dificultades parlamentarias al gobierno, haciendo que los dos grupos le ayuden en sus propósitos; pero amenaza con el recurso de las oposiciones radicales, con la obstrucción, con esa arma que al ser manejada hace dos ó tres años por los republicanos produjo tales indignaciones y obligó á los conservadores á anatematizar al grupo acometedor, es dejarse cegar por el orgullo y la cólera, y no saber lo que se hace. Un político monárquico, y mucho más conservador, no puede ni debe llegar á ella así porque sí, acatando los dictados de su vanidad; en un caso de éstos hay que hilar más delgado, sopesando hechos para ver qué es lo que encoriza y desagrada, y luego, desapasionadamente, sin escuchar ambiciones, resolver con toda imparcialidad, proceder conforme corresponda á un político monárquico.

Conforme están las cosas, una obstrucción conservadora es casi imposible. Para conquistar el poder no deben emplearse armas de dos filos, pues el resultado es desastroso para el asaltante. Dentro del credo político que profesan, aún entre los más fieles, surgiría enseguida la disparidad de criterio, el enojo, y por último la rebelión franca. No se debe olvidar que, á pesar de su fidelidad á Maura, no están unidos más que para fines conservadores, no para ayudar á destruir el régimen parlamentario. Lo que intenta hacer Maura, en el supuesto de que sea cierto el propósito que se le atribuye, resulta desahellado, imprudente, susceptible de amargarle para siempre su vida política. La temeridad, aún cuando den victorias, que aquí no pueden darlas, resultan de continuo contraproducentes, porque en una nación, y más sienno débil como

España, no se puede confiar la salud del Estado á un imprudente, capaz de aventurarla en empresas imposibles cuando le venga en ganas, sin atender á las recomendaciones de la prudencia.

Y es más. No atendiendo los conservadores á lo que el régimen parlamentario reclama en partidos monárquicos, no conseguirían nada. Demos por hecho que llevan á la práctica la cacareada obstrucción, sentemos la afirmación de que derroten al gobierno, creamos que lleguen á la Meca de sus sueños y que, encargados del poder, lleguen al Parlamento y comiencen á realizar su programa. Y entonces ¿qué ocurriría en el Congreso? Nada más fácil que predecirlo. Cuando se olvidan los deberes que se tienen, cuando no se atienden á los mandatos de la razón y se triunfa por medios reprobables, las represalias, que son las justicias que hacen ver las injusticias, se llevan á cabo y se muestra con ellas el proceder anómalo conque se triunfó. Los conservadores, pues, si triunfan con la obstrucción, tendrán que vérselas con los liberales, dispuestos á no dejar sin el condigno castigo la conducta reproachable que se empleó para con ellos.

Entremeses

Cróquis para un periódico de mayor circulación

Editorial.
Sistema independiente, sin amo, sin obligaciones, sirviendo lealmente toda causa justa.
(«El Liberal», en Murcia, tiene la exclusiva).

Sección política.
Defender siempre á quien esté en condiciones de dar... mercedes.
Impugnar á los que no puedan dar nada.
Y resguardarse de quienes puedan dar... disgustos.
(«El Liberal», en Murcia, tiene la exclusiva).

Sección religiosa.
Bombear las virtudes y el evangélico celo y la ilustración y la autoridad del Prelado de la diócesis.
Y después, afirmar que los buenos católicos no están conformes con las disposiciones diocesanas.
(«El Liberal», en Murcia, tiene la exclusiva).
Para esta sección hay un representante: el Sr. Tornel).

Información telegráfica.
Uso constante y esmerado del fuelle, con gimnasia y consecutivo desarrollo de pulmones.
Tipos de letra que llenen media columna para los títulos.
Separación de pro y conciencia.
Y elástica conciencia para fingirlo.
(«El Liberal», en Murcia, tiene la exclusiva).

Sección de noticias.
Darlas con arreglo á la siguiente tarifa:
Joven. Tantas pesetas.
Ilustrado. Más pesetas.
Distinguido. Algunas más.
Reputado. Bastantes más.
Eminente. Muchas más.
Popular. Un par de pollos.
Jefe. Una plaza de temporero.
Se hacen rebajas á cambio de promesas ó esperanzas.
(«El Liberal», en Murcia, tiene la exclusiva).

Sección de espectáculos.
Combatir, en forma insidiosa, al Teatro que no envía más que dos butacas al periódico, suprimiendo el plus de otras dos para el Director y quien le acompaña.

(«El Liberal», en Murcia, tiene la exclusiva).

Folletería.
Suprimir la publicación de novelas. Y sustituirlas por documentos y folletos históricos.
(La exclusiva de esta sección va á recabarla EL DEMÓCRATA).

DE MADRID

Manantial que no se agota

Anoche se falló en la Academia de la Lengua, el pleito pendiente entre la cultura española y la corriente avasalladora de la política. Triunfó ésta, siendo elegido el Sr. D. Alejandro Pidal, y derrotado, por consiguiente, D. Marcelino Menéndez y Pelayo.
La prensa tenía descontado el desenlace; pero los escritores de todas escuelas, rendidos ante el mérito indiscutible, ante la purísima gloria de nuestro tiempo, elevaron respetuosa invitación al señor Pidal para que renunciase en favor de Menéndez Pelayo el puesto á que había de elevarle, más que sus merecimientos, con ser éstos muchos y estimables, su significación política.
Desconocemos si ha contestado el señor Pidal, ni en caso afirmativo cuál sea la contestación; pero el acto de anoche es más elocuente que lo que sea su réplica. El Sr. Pidal, estamos ciertos de ello, siente por el sabio español la misma respetuosa admiración que lo los sentimos; en su alma se habrán dado encontronazos el sacrificio que se le pedía y la imperiosa necesidad de someterse á su partido, y como los hombres políticos no se leben así mismos, hase de cierto precisado á soportar el pucherazo.

Pero esto, como todo lo que son emanaciones del caciquismo ó del poder absorbente de unos cuantos, que el nombre no modifica lo esencial del fenómeno, tiene en los momentos actuales una modificación desconsoladora.
En los instantes en que se libra batalla singular entre la España que surge y la que debe hundirse para siempre, la corporación que simboliza nuestras inmarcesibles glorias, se rinde al peso de la política, y consiente hacer una elección amañada con igual apirato edificante que en cualquier colegio electoral donde se usa el agua fuerte.
Entre la figura honorable de D. Alejandro Pidal, avalorada por su legítimo prestigio en la historia de nuestro parlamento y de nuestra política, y la del peregrino ingenio de Menéndez Pelayo, media una distancia que sólo podría salvar el primero, teniendo en su labor de pensador y publicista algo semejante á «La historia de las ideas estéticas en España», «La de los heterodoxos españoles», «Antología de la lírica castellana», «Las obras de Lope de Vega» y muchas más que no citamos por no ofender la erudición de nuestros lectores.

El caso inusitado que, la común aspiración de todo el elemento intelectual, ha dado votando por conferir á Menéndez Pelayo la Dirección de la Academia Española, en cuyos votos se contaban los de calidad de significados militantes en ideas avanzadas, no teniéndolas el elegido muy liberales, es prueba de la importancia del movimiento.
Y el deplorable ejemplo que el poderío político no se ha recatado para dar, tendrá, mejor dicho, tiene ya, sus consecuencias fatales.
Los que trabajan en silencio, sin el bullicio que produce el enredo político; los que todo lo esperan de su personal esfuerzo, que no cuentan con influencias para subir advertidos están de ser insuficiente el más grande de los títulos, el de príncipe de las letras, para aspirar al justo premio de sus excelcitudes. Hacen falta tener influencias políticas. Más

claro, es indispensable haber prodigado larguezas á las medianías, para que en ocasión propicia no vean, aún queriendo ver, otra luz que la del agradecimiento que les conduzca por el camino que trace su bienhechor.
Sobre el trabajo, intrigamos.
D. V.

23 Noviembre 1906.

Diputación

La sesión de hoy

Se abre la sesión bajo la presidencia del Sr. Cánovas, estando desocupado el sillón del Presidente, donde se suicidó el Sr. García Melgares, y asisten los diputados provinciales Sres. García Muñoz, que actúa de secretario, Zapata, Lizana, Hernández, Cendra, Martínez, Lara, Servet, Albaladejo, Piñero y Pérez-Marin.
El Sr. García Muñoz lee el pliego de condiciones para el arriendo del contingente provincial.
Enseguida el Sr. Cánovas somete á la consideración y aprobación de sus compañeros el susodicho pliego.
Entiende que las 80.000 pesetas que se exigen actualmente, es una cantidad excesiva para que sea pagada con puntualidad y dice que con 50.000 bastarían.
Considera así mismo que éste es el único medio para concluir con el pavoroso problema del hambre que padecen todos los que dependen de la Diputación, pues no se puede seguir en la forma que hasta aquí.

Por último añade que si no basta este remedio heroico, se buscarán otros mejores.
El Sr. García Muñoz habla para hacer constar que en la cuestión del arriendo no hacen criterio cerrado en lo referente al pliego de condiciones, antes por el contrario, se oirán y atenderán con mucho gusto cuantas modificaciones se crean convenientes para lograr el fin que todos se proponen.
La comisión permanente, añade, introducirá cuantas mejoras se reputen como necesarias para la variación del anómalo estado en que hoy se encuentra la Diputación.
Puesto á votación el pliego de condiciones, se aprueba por todos, haciendo constar el Sr. Cendra que, puesto que no se puede esperar más tiempo para aprobarlo, vota en favor, pero reservándose apoyarlo ó impugnarlo en parte ó totalmente cuando lo conozca á fondo, pues la lectura reglamentaria no es suficiente para estudiarlo.
Por eso lo aprueba en principio.
El Sr. Servet se muestra conforme en que se apruebe.
Dice que es necesario para que hayan ingresos enseguida y se concluya de una vez con la situación triste, lamentable, en que se halla la Casa provincial.
Reclama que se tomen algunos acuerdos para hacer que los ingresos sean mayores.
El Sr. Hernández se muestra conforme con esto.
Pide que se den facilidades para el arriendo.
Añade que en caso de verificarse y de que el arrendatario no cumpla en debida forma, que se proceda contra él.
Cree que es necesario llegar hasta la responsabilidad personal, pidiendo que se lean algunos acuerdos de la sesión anterior.
El Sr. Cánovas hace notar al señor Hernández que no se puede tratar en esta sesión más que del asunto que figura en la orden del día.
El Sr. Pérez se muestra conforme con lo dicho por el Presidente, pidiendo se suspenda la sesión por cinco minutos para ponerse de acuerdo sobre lo más conveniente para que dé resultado el arriendo.

Dice que hay que ver el medio de hacer alguna baja en el tipo del arriendo para dar más facilidades.

El Sr. García Muñoz pide que en vez de ser diez días para hacer proposiciones, se concedan 15, bajando el tipo del arriendo á 50.000 pesetas.

Se suspende la sesión por cinco minutos, desalojando el público (la casi totalidad empleados) el salón de sesiones.
Al continuarse la sesión se aprueba el que sean 50.000 pesetas las que se depositen para responder del cumplimiento del contrato y que sean 15 días los que se concedan para hacer proposiciones.
El Sr. García Muñoz lee el proyecto para el racionamiento de los establecimientos benéficos, que se aprueba.

El Sr. Servet hace constar el sentimiento de la Diputación por el suicidio del Sr. García Melgares y dice que todos verían con gusto que la Ordenación de Pagos lo hiciera en la medida de sus fuerzas.
El Sr. Cánovas dice que se trabaja para eso y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levanta la sesión.

Al concluir la sesión el Sr. Soler manifiesta al Sr. Cánovas que una comisión de empleados suplica á los Sres. diputados que la reciba.

Se concede el permiso y el mismo señor, representando á sus compañeros, manifiesta que existe tirantez de relaciones entre el Sr. Presidente y los empleados.
Dice que éstos son sumisos y que nunca existió entre ellos ánimo de molestar al presidente.

Manifiesta que al referir el entierro del Sr. García Melgares los periódicos dieron la noticia de que se hicieron ostensibles manifestaciones de desagrado contra el presidente y que si ésto es verdad, conviene hacer constar que no fueron ellos, los empleados, quienes la hicieron.
Dice que protestaron ante el gobernador de unas frases molestas que se decían pronunciadas por el Sr. Alcázar y que, como se les ha manifestado que este señor no dijo nada, se dan por satisfechos.

Somete á la consideración de los señores diputados la situación en que están los empleados de la Diputación y dice que muchos de éstos, para comer, necesitan pedir 10 céntimos prestados é ir á la Tienda Asilo.
Las palabras del Sr. Soler son acogidas con muestras de agrado por el público.
El Sr. Cánovas hace constar que, conociéndose la caballerosidad del señor Alcázar, nadie puede achacarle tales palabras.
Dice que dicho señor, como todos, trabaja por arreglar la anómala situación de la Diputación, añadiendo por último que esperan que las medidas tomadas hagan cambiar el estado en que hoy se encuentra dicho centro.

ARCHENA

Más contra el caciquismo

Comenzada ya mi tarea, al hablar del reproble caciquismo, firme en mi propósito de criticar cuanto sea criticable, é intérprete de las justas quejas de los sufridos y callados habitantes de este mi honrado pueblo, nuevamente me dirijo á mis compoblanos para invitarles á la unión, para sacarlos del mutismo, para disuadirlos de ese miedo que los tiene sobrecogidos; porque sabedlo bien, archeneros, no llenais vuestro deber con sólo gozarse en ver que mis palabras son un eco fiel de vuestras ideas; no, no basta eso; hay que hacer algo más hay necesidad que cada cual y todos juntamente, procuremos estar dispuestos á protestar, no de palabras, sino de hechos, en la forma que sea necesario, para que acabe el caciquismo que nos pri-

